

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ**

REGION: DEL LIBERTADOR GENERAL B. O'HIGGINS

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
98
FECHA
08.10.2020.
ROL S.L.I

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 66 / 20.02.2020.
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 84 de fecha 18.02.2020.
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplee en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
VILLA VALENZUELA

N° _____ S/N° _____ Lote N° _____ 21-C _____ manzana _____ localidad o loteo _____
 (URBANO O RURAL) RURAL sector QUINAHUE

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PAMELA ESTERLINDA FIGUEROA SERRANO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ENTIDAD PATROCINANTE I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ	
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
IVÁN SILVA FARIAS	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.



3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	1.557.269.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)				% (-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				% (-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	15.537.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	14518	FECHA	08.10.2020.	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PERMISO DE AMPLIACION N° 98 DEL 08.10.2020., DE 11,63 M.2., ROL AVALUO N°

IMPRIMIR



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TMBRE

[Handwritten signature in blue ink]